

FIESTA ESCOLAR.

les reconocen talento, los observan virtuosos, y al ver que al fin de año no obtuvieron un premio, los consideran victima de una injusticia, porque no pueden apreciar la relación en que aquellos se hallan respecto de sus demás compañeros de clase, relación que es la que decide de los honores escolares.

Los niños no son los hombres á quienes la sociedad paga ó recompensa sus trabajos de conformidad con la importancia ó carácter de éstos. Los niños trabajan para su propio perfeccionamiento.

Además, son los elementos que se organizan apenas, para entrar en la lucha con un mundo en que son mayores los sinsabores que las dichas. Respetemos esa edad dichosa: no amarguemos los primeros instantes de la vida, emponzoñando los corazones infantiles con discordias y con lágrimas; no les anticipemos las miserias que más tarde han de encontrar.

Que la escuela sea el templo en que para todos haya amor y bendiciones: donde siempre impere la paz y la alegría: donde todos los esfuerzos hacia el bien sean estimados.

Si queremos la dicha de los niños, no mezclamos las sonrisas de unos en sus triunfos, con las lágrimas de los otros en sus decepciones.

A tales fines obedece, principalmente, la institución de las FIESTAS ESCOLARES, las que ya se han realizado, tanto en nuestra Capital como en la mayor parte de los pueblos del Estado, con beneplácito general de los ciudadanos y con júbilo inmenso por parte de los niños.

Miguel F. Martínez.

FIESTA ESCOLAR.

PROGRAMA de la "Fiesta Escolar" que celebraron los Establecimientos de Instrucción Primaria de la Municipalidad de Monterrey, en el Teatro del Progreso, la tarde del Domingo 4 de Diciembre de 1892.

- I. Obertura por la Orquesta.
- II. Informe del Sr. Lic. Emilio García, Comisionado de Instrucción Primaria.
- III. Ejercicios gimnásticos por niñas de los *cursos intermedios*.
- IV. Discurso por la Srta. Profesora Rosa Salinas, Directora del primer Establecimiento de niñas.
- V. "COLON é ISABEL," composición poética del Sr. Juan de Dios Peza, recitada por el niño José Villarreal, alumno del 4^o Establecimiento.
- VI. Marcha coreada, por niños y niñas de los *cursos inferiores*.
INTERMEDIO DE 15 MINUTOS.
- VII. Discurso por el Sr. Serafín Peña, Inspector del Distrito del Centro.
- VIII. "LAS FLORES." Composición poética del Sr. Don Juan de Dios Peza, recitada por la niña Dolores Cantú, alumna del 6^o Establecimiento de niñas.
- IX. "CIENCIA Y ARTE." Himno por niños y niñas de los *cursos superiores*.
- X. Composición poética por el Sr. Celedonio J. de la Vega.
- XI. Ejercicios Militares por niños de las CLASES SUPERIORES, dirigidos por alumnos de la Escuela Normal.

INFORME leído por el Comisionado de Instrucción Primaria, Sr. Lic. Emilio García, en la Fiesta Escolar verificada en el Teatro del Progreso el día 4 de Diciembre de 1892.

SEÑORES:

El Ayuntamiento de esta Ciudad cumple hoy con el deber que tiene de dar cuenta al público del estado en que se encuentra la instrucción primaria. Habiendo yo de-

FIESTA ESCOLAR.

sempeñado en el corriente año la comisión que tiene á su cargo ese importante ramo, cábeme la honra de llevar en estos momentos la voz de aquella Corporación, y voy á manifestaros en pocas palabras cuáles han sido en este año los trabajos emprendidos por la Autoridad Municipal en lo relativo á instrucción primaria, cuál sea actualmente el estado en que ésta se encuentra y qué haya de esperarse para lo sucesivo en vista de los resultados hasta ahora obtenidos.

Expedida á fines del año pasado por la H. Legislatura la ley en que, con tan recto criterio y con tan elevadas miras, se disponía que en todas las Municipalidades se uniformara el sistema de enseñanza primaria, y que esta quedase bajo la vigilancia del Gobierno por medio de una oficina directora del ramo, que se confió á persona de aptitudes y competencia unánimemente reconocidas, se acentuó en todo el Estado un movimiento de progreso en favor de la instrucción pública. Aun en los pueblos más remotos las autoridades se esforzaban por cumplir las obligaciones que la nueva ley les imponía; y era natural que en la Capital del Estado, donde hace mucho tiempo se ve con interés cuanto concierne á la educación popular, se despertara también grande entusiasmo por coadyuvar á la obra iniciada por el legislador y emprendida con ferviente anhelo por el Gobierno.

A principios del año, la Ciudad contaba con ocho escuelas oficiales de niños y siete de niñas. En el mes de Marzo se abrió una nueva escuela de niñas: así es que en la actualidad existen ocho escuelas de varones en que reciben su instrucción 1355 alumnos y ocho de niñas, que cuentan con 1087 alumnas. En las Haciendas comprendidas en la jurisdicción del Municipio hay ocho escuelas de niños con 290 alumnos y 6 de niñas con 196 alumnas. El total de niños que reciben su instrucción en las escuelas oficiales asciende á 1645, el de las niñas á 1283, formando ambas cantidades un total de alumnos de 2,928.

Las escuelas de niños están servidas por 17 directores y 19 ayudantes y las de niñas por 14 directoras y 19 ayudantes siendo, 69 el número total de empleados.

Se ha dispuesto de los medios que están al alcance de la Autoridad Municipal para hacer cumplir el precepto de la enseñanza obligatoria. En distintas ocasiones han sido

FIESTA ESCOLAR.

conducidos á la Inspección de Escuelas numerosos grupos de niños que vagaban por las calles y plazas, y se les ha obligado á que concurran á la escuela. Por medio de los jueces auxiliares y cuartereros se ha vigilado que todos los niños de edad escolar, á quienes sus padres mantienen culpablemente en la ignorancia, sean inscritos en los registros de las escuelas, obligando á sus padres á mandarlos á éstas.

Desde el 1^o de Enero hasta el 30 de Noviembre último el Ayuntamiento ha gastado en rentas de las casas que ocupan las escuelas oficiales la suma de \$3,248. 02. en libros, útiles y muebles la de \$3,247. 08. y en sueldos de empleados del ramo la de \$13,927. 31. Si á estas sumas se agregan \$6,026. 75. que en este año se gastaron en la construcción de los espaciosos y cómodos edificios en que se han instalado el 2^o y 3^o institutos de niños y el 2^o de niñas, y de otro últimamente construido que servirá para el 8^o instituto de niños, tendremos que el Ayuntamiento ha empleado en la diversas atenciones del ramo de instrucción pública la no despreciable cantidad de \$26,449. 16.

En los empleos del ramo ha habido durante el año varias vacantes, motivadas las más por renunciaciones y muy pocas por destituciones. En casos excepcionales, la Comisión de acuerdo con el Sr. Alcalde 1^o ha cumplido el triste deber de aplicar tan violento correctivo. Hay faltas de naturaleza tan grave que merecen ser castigadas con prontitud y energía, sobre todo, tratándose de empleados que no sólo deben poseer aptitud para el ejercicio de su empleo y estar dotados de todas aquellas cualidades que constituyen á un buen maestro, sino que deben observar una conducta irreprensible, para que sean los primeros en ofrecer buenos ejemplos á los tiernos niños cuyo corazón están formando. Por fortuna, esas faltas han sido raras y han merecido la unánime reprobación del cuerpo de empleados del ramo.

Previéndose expresamente en las nuevas leyes de instrucción que los alumnos de la Escuela Normal gocen de preferencia en la provisión de empleos subalternos, y habiéndose creado la Academia Normal de Señoritas, cuyos buenos resultados son ya muy bien conocidos del público, se ha procurado en este año que para cubrir las vacantes

FIESTA ESCOLAR.

de aquellos empleos, no sólo se prefiera á los alumnos y alumnas normalistas, sino que se sigan verificando rigurosos exámenes de oposición en que únicamente se atienda á la aptitud para decidir quien ha de ocupar el puesto vacante. Con la observancia invariable de esta regla de conducta se ha conseguido que nadie solicite esos empleos, alegando otros méritos ó circunstancias que nada tienen que ver con la aptitud y completa idoneidad, cosas únicas que deben tomarse en cuenta al proveer esas plazas, que, con ser tan humildes, tienen una gran importancia social, ya que las personas que las ocupan toman á su cargo misión tan delicada como la de iniciar al niño, desprendido apenas de los brazos de la madre, en los principios elementales de la instrucción que está destinado á recibir. Uno de los gravísimos defectos de los antiguos métodos de enseñanza consistía en preocuparse muy poco por los niños que cursaban las primeras letras. Estos eran abandonados á merced de ayudantes inexpertos que hacían á los niños asumir el papel de máquinas, sin cuidarse para nada de desarrollar su inteligencia; y lo que es peor, sin comprender ni conocer siquiera el nobilísimo precepto pedagógico según el cual debe hacerse la escuela agradable al niño, de tal manera, que sienta por ella una simpatía irresistible.

Pláceme decir que en este respecto mucho se ha adelantado en el presente año, debido principalmente á los continuos trabajos del Sr. Inspector del Distrito del Centro, empleado que merece ser citado como modelo, puesto que, con afán constante y con celo inquebrantable, ha dado durante el año repetidas conferencias á los maestros y ayudantes, explicándoles pacientemente los nuevos métodos; ha vigilado los trabajos de las escuelas; ha hecho á los empleados dar las lecciones en su presencia á fin de corregir todo aquello en que no estuvieren acertados, y en suma, se ha esforzado de tal modo en el cumplimiento de su deber, que merece la honrosa mención que de él estoy haciendo, por más que con ella lastime su modestia que está al nivel de sus grandes aptitudes.

Dije poco ha que en libros y útiles se ha gastado la suma de \$3,247, 08. De ésta forma parte el valor de la factura que se compró para dotar á las escuelas de los libros que necesitaban conforme al nuevo programa de en-

FIESTA ESCOLAR.

señanza. Figurando en éste de una manera muy importante las lecciones de cosas, tan recomendadas por la pedagogía moderna para desarrollar la inteligencia de los niños y hacerlos adquirir de agradable y entretenida manera un variado caudal de utilísimos conocimientos, se encargaron á Europa tres museos escolares, que llegaron á principios de Octubre y fueron destinados al 2^o y 3^o Institutos de niños y 1^o de niñas. Lo costoso de estos objetos escolares impidió que á un mismo tiempo pudiera dotarse de ellos á todas las escuelas, cosa que tal vez llegue á efectuarse más adelante.

Recibidos los libros de texto en el mes de Mayo, no fué sino hasta ese mes cuando comenzaron á implantarse en las escuelas los nuevos métodos. Circunstancia era esta que por sí sola bastaba para hacer creer que los exámenes de fin de año tendrían poquísimo lucimiento. A pesar de todo, el celo del Inspector y de los empleados dió por resultado que los exámenes verificados en el mes que acaba de pasar, sorprendieran agradablemente á los que otra cosa muy distinta esperaban, tomando en consideración el poco tiempo de que se había dispuesto para los trabajos.

Puede decirse que, en lo general, los exámenes han tenido buen éxito. Algunos han tenido verdadero lucimiento, y muy pocos son los que pueden calificarse de malos. Omito mencionar las escuelas que están en el primer caso, porque la opinión pública ya las señala y distingue; y con mayor razón dejaré de mencionar las que se encuentran en el segundo, por que sé muy bien que hay infinidad de circunstancias, independientes de la voluntad de los maestros, que contribuyen al atraso de una escuela y al mal éxito de un examen. Además, hay que confiar en que aquellos á quienes tocó tan mala fortuna, redoblarán sus esfuerzos el año entrante, para probar de una manera plenísima que son dignos de la confianza que en ellos se ha depositado.

Debemos, en verdad, congratularnos de que los resultados obtenidos hasta ahora, comiencen á probar la eficacia y bondad de los nuevos métodos de enseñanza. Si en este año, habiéndose dispuesto sólo de cinco meses para los trabajos, el éxito fué satisfactorio, es evidente que para lo sucesivo tenemos derecho á esperar grandes cosas.

FIESTA ESCOLAR.

Lo que importa es no volver atrás. Ya que el Gobierno impulsa con entusiasmo la instrucción pública, ya que la autoridad municipal se esfuerza en cumplir con sus deberes, justo es que los ciudadanos ayuden eficazmente al cumplimiento de la ley, mandando á sus hijos con toda puntualidad á la escuela, sin distraerlos en ocupaciones que no se avienen con su tierna edad, y sin inspirarles aversión á los nuevos métodos y prácticas escolares. Si todos y cada uno de los interesados en este ramo cumplieren con su obligación, no cabe duda que llegará muy pronto el día en que podamos decir con legítima satisfacción, que en el Estado de Nuevo León, todo tiende, todo gira y todo se encamina hacia el progreso.

DISCURSO pronunciado por la Srta. Rosa Salinas en el Teatro del Progreso, el día 4 de Diciembre de 1892.

SEÑORES Y SEÑORAS:

Sólo tomo la palabra ante concurso tan respetable y en acto tan solemne, por atender á una disposición superior y confiada en la indulgencia que todo auditorio ilustrado concede, principalmente á la palabra de la mujer.

Mi discurso carece de todo mérito oratorio, sólo tiene la cualidad de ser breve y versar sobre un tema altamente simpático para todo espíritu progresista.

Muy oportuno sería en este acto demostrar la importancia y trascendencia de la reforma verificada en nuestra instrucción primaria, pero es árdua la tarea; por lo tanto sólo me concretaré á considerar los benéficos efectos que los nuevos programas escolares tienen que producir en la educación de la mujer.

Permítaseme, ante todo, para medir el alcance de los importantes efectos aludidos, detenerme un tanto para examinar la influencia que tiene la educación de la mujer en el progreso de las sociedades.

La Historia, al abrirnos sus páginas, nos muestra que en los tiempos de barbarie las mujeres fueron esclavas; que mas tarde, al aparecer en el horizonte los fulgores de una nueva civilización, fueron reconocidas como compañeras del hombre: y que en la época de regeneración en que vivimos, han sido elevadas á la primera de las magistraturas, pues al amor materno se le ha confiado no solo la educación física, sino la superior que imprime al alma su carácter moral.

FIESTA ESCOLAR.

No sin razón debe considerarse á la mujer, destinada para tan grande misión, puesto que cuando venimos al mundo, no nos entrega la naturaleza al cuidado de un pedagogo ni de un filósofo, sino al de una cariñosa madre que influye directamente en nuestra educación, inspirando con su inmensa ternura nuestros primeros sentimientos. Se sigue de aquí, que cuando todas las madres sin excepción alguna, imiten por ejemplo, á la madre de los Gracos, quien solo supo inspirar virtudes á sus hijos guiándolos por el camino de la verdad, entonces se habrá afirmado el orden y la paz de las familias: se habrá conseguido la felicidad del mundo.

Conocida como es, la notable influencia que la mujer ejerce en el modo de ser de las sociedades, no han vacilado nuestros gobernantes en introducir en el programa de enseñanza de las escuelas de niñas, no solo las mismas materias que se agregaron al antiguo programa de las escuelas de niños, materias que hoy se consideran como indispensables para dar al hombre una instrucción completa; sino que han añadido en la enseñanza de las niñas otras asignaturas que tienden especialmente á prepararlas para el buen desempeño de su grande misión en el hogar.

Las materias á que me refiero son las Ciencias Físicas y Naturales, la Higiene, la Contabilidad, la Historia Universal, la Gimnasia, la Música Vocal, la Instrucción Cívica y principalmente la Economía Doméstica. Los conocimientos que tales asignaturas ofrecen á la mujer, por elementales que sean, no sólo la constituyen en elemento apropiado de una sociedad culta, sino que la hacen entrar en comunión de ideas con el hombre ilustrado, quién solo de ese modo encontrará en ella su verdadera compañera; y sobre todo le ofrecen, como ya hemos dicho, importante ayuda para que llene debidamente sus especiales deberes, puesto que la instrucción que de tales ciencias se deriva, no está dirigida tan sólo á sublimes investigaciones, sino á las aplicaciones vulgares y diarias de la vida práctica.

Innumerables son las ventajas que resultarán de este nuevo sistema de educación. Para cerciorarnos de esta verdad, fijémonos por un momento en algunas de las materias que constituyen el nuevo programa de nuestras escuelas.

Al referirme á las Ciencias Físicas y Naturales, no es mi

FIESTA ESCOLAR.

propósito demostrar las grandes aplicaciones que de ellas han hecho los sábios, sino haceros presente que hasta en los detalles de la vida doméstica, las referidas ciencias contribuyen á nuestro bienestar y á nuestros goces.

La Física es sin duda, una fuente inagotable de aplicaciones importantes en el hogar. Ya es la acción misteriosa de la gravedad y de todas las fuerzas que ejercen su poderosa influencia sobre los cuerpos, la que ayuda á la mujer en sus tareas cotidianas, ofreciéndoles medio para levantar pesos y producir presiones incompatibles con su delicada constitución física: ya son las leyes del calor y de la luz que le enseñan á escoger los colores de los trajes según las estaciones: ya es la Neumática que al darle á conocer la presión atmosférica le permite ejecutar diversas operaciones con los líquidos, ó le muestra el barómetro y le enseña á inferir de las indicaciones de éste, los continuos y perjudiciales cambios del tiempo; ya son, en fin, los milagros del galvanismo proporcionándole los medios para reanimar los desfallecidos miembros del niño paralítico.

La mujer provista de conocimientos científicos salvará todas las dificultades que se le presenten y se convertirá en la nueva mujer que no admita resistencias, que en nada se parezca á la ignorante esclava de las edades pasadas.

Con el estudio de la Química sabrá evitar los efluvios deletéreos de los pantanos, se alejará del gas que se desprende de las combustiones, así como de las emanaciones agradables, pero en ciertos casos mortales, que exhalan las flores.

Distinguirá los abonos: y al dedicarse al cultivo de las plantas que es uno de los entretenimientos mas agradables para la mujer, preparará la tierra para que las flores agostadas por la falta de alimento se vuelvan fragantes y lozanas.

La Fisiología y la Higiene no ceden en importancia á ninguna otra ciencia, puesto que ellas nos hacen estudiar nuestra constitución física y las condiciones necesarias para conservarla en estado de vigor, mostrándonos con ello maravillas que revelan la sabiduría y bondad de Dios.

La Contabilidad, arte con que debemos estar familiarizadas por ser tan útil, nos enseña á manejar con cálculo y

FIESTA ESCOLAR.

buen orden nuestros intereses, siendo poderoso auxiliar para la Economía Doméstica.

La Historia Universal, recorriendo un velo ante nuestros ojos, nos muestra todas las naciones del mundo al través de todos los siglos. Ella, al ofrecernos lecciones morales y cívicas, fortifica en nuestros corazones el sentimiento del bien y el amor al deber. ¡Cuántos ejemplos de virtud y patriotismo nos presenta en los diferentes pueblos! En la Francia, á una Clotilde modesta y cristiana educando al pueblo, sujetando á vencedores y vencidos y formando una gran monarquía: en España á una Isabel la Católica conquistando para su reino un Nuevo Mundo, y en nuestra querida patria á la noble mexicana Josefa Ortiz de Dominguez trabajando con ardor por la santa causa de nuestra independencia, aunque para ello tuviera que trocar su hogar feliz por una oscura prisión.

Al conocer la Instrucción Cívica, la mujer asegura la marcha que lleva nuestro pueblo por la senda del progreso, pues comprendiendo los derechos y obligaciones que nuestras instituciones dan é imponen á los ciudadanos, educan á sus hijos bajo las nociones claras y perfectas de las instituciones republicanas; formando así ciudadanos dignos de un pueblo democrático.

La Gimnasia, tan importante para el desarrollo corporal de la niñez, ha sido introducida en nuestras escuelas, teniéndose presente que la mujer que está destinada á una vida sedentaria, que forzosamente mina su constitución, necesita ejercicios físicos adecuados á su sexo, durante la niñez, á fin de que se le forme una constitución vigorosa que pueda neutralizar la perniciosa influencia que ejerce el reposo excesivo que más tarde se verá obligada á guardar.

La Música vocal es de grandísima utilidad, pues no sólo favorece á la salud contribuyendo al desarrollo del aparato respiratorio, sino que corrige numerosos defectos de la voz, y sobre todo, despierta en los espíritus infantiles la emoción estética, fuente de inefables goces.

He aquí en compendio las ventajas que traen á la mujer los principales ramos de instrucción que abarca el programa de nuestras escuelas.

Nada falta á nuestras aspiraciones, pues está perfectamente cimentada la educación de la mujer. A medida que ésta se reciba de un modo mas eficaz y con mayor ex-

FIESTA ESCOLAR.

tensión, á medida que se haga efectiva en todo el Estado, se conseguirá que la compañera del hombre realice entre nosotros la grande obra de regeneración que se le ha confiado.

Pronto llegaremos á este fin: el Estado ha instituido la Academia de Profesoras, donde están formándose maestras capaces de desarrollar teórica y prácticamente, y en toda su extensión, los nuevos programas escolares. Institución tan importante es sin duda el medio más apropiado para realizar los patrióticos propósitos del Gobierno, puesto que la formación de buenas maestras es la piedra angular en que descansa la reforma iniciada en la educación de la mujer.

Los resultados obtenidos hasta hoy en esta Academia auguran ópimos frutos para el porvenir.

La mujer neolonesa no olvidará jamás á quien debe la importante iniciativa de su adelanto; ella hará que los nombres de los distinguidos ciudadanos que han contribuido á su progreso, sean justamente amados y bendecidos en el hogar. Entre tales benefactores se destaca la eminente personalidad del digno Jefe del Estado, cuyos levantados ideales y nobles propósitos han traído á Nuevo León una era de verdadero progreso y bienestar. El profesorado femenino, ocuya voz me honro en llevar en esta conmovedora fiesta, se complace y se honra al tributar el voto de gratitud más sincero y expresivo al esclarecido Gobernante, que le tiende bienechora mano para que cumpla dignamente sus difíciles y delicados deberes en la escuela, y así pueda asegurar que las futuras esposas y madres llenen su noble y sublime misión en el hogar, en ese verdadero santuario donde, al calor de las virtudes privadas, surgen los grandes espíritus inflamados de amor á la humanidad, que hacen con sus excelsas virtudes cívicas el progreso y la felicidad de las naciones.



FIESTA ESCOLAR.

DISCURSO leído á nombre del C. Serafin Peña, Inspector del Distrito del Centro, por el Sr. Profesor Jesús A. Lozano, con ocasión de la Fiesta Escolar celebrada el 4 del corriente en el Teatro del Progreso de esta Ciudad.

SEÑORES:

Nunca me hubiera atrevido á hablar en esta brillante festividad de la niñez, en que sólo deben escucharse las resonancias de la armonía: conozco que mi discordante voz forma con ella un contraste desagradable; pero el Sr. Director de la Instrucción Primaria me honró designándome para hacer uso de la palabra, y es una gran satisfacción para mí obsequiar sus respetables indicaciones, no obstante de que tengo la conciencia de ser el menos á propósito para corresponder debidamente á un cargo tan difícil como delicado.

No espereis, por tanto, de mi incapacidad, que soy el primero en reconocer, ni elevados pensamientos, ni brillantes galas de dicción, ni movimientos patéticos, ni siquiera la corrección de estilo que jamás debe faltar en una composición oratoria.

Por esto es que nadie necesita más que yo de toda vuestra indulgencia. Afortunadamente para mí el ilustrado auditorio á quien tengo la honra de dirigirme conoce como pocos la importancia de la educación de la niñez, y recibirá con benevolencia y con agrado todo lo que yo pueda decir para enaltecerla y recomendarla.

Con esta confianza doy principio al asunto de mi discurso, proponiéndome demostrar la necesidad que había de una reforma radical en el plan y los sistemas de la enseñanza primaria, así como la superioridad en que las modificaciones introducidas en este año han venido á colocarla.

Los fines de la escuela primaria son de una trascendencia sin límites para el hombre y para la sociedad. Su institución sería la cosa más indiferente si no tuviera por mira esencial, además de la instrucción del niño, su perfeccionamiento físico, intelectual y moral, y todo esto con relación á su vida como creatura racional, á sus necesidades futuras, y á la influencia de sus condiciones indivi-

FIESTA ESCOLAR.

duales en las de esa colectividad de que le hizo inseparable la Naturaleza, y á la cual debe todas sus fuerzas, todo su corazón y toda su inteligencia.

Ahora bien, ¿el antiguo plan de la escuela primaria y los sistemas de que en ella se hacía uso podían llenar el objeto de su noble y grandiosa institución?

Bastaría, Señores, para persuadirnos de lo contrario, saber que pueblos adelantadísimos como Francia, Alemania y Suiza, en donde tanto los gobiernos como los ciudadanos consideran la educación de la niñez como el preferente de todos sus cuidados, desde hace mucho tiempo han introducido, y siguen introduciendo en ella cuantas reformas les sugieren los adelantos que cada día alcanza la ciencia pedagógica, que consideran como el factor más eficaz del adelanto y de la civilización. Y no creen haber escuchado todavía su última palabra, porque mientras más se piensa en la perfectibilidad humana se dilatan más sus inmensos horizontes. ¿Podríamos nosotros permanecer tranquilos, confiando con una inmovilidad eterna la suerte futura de cuantas generaciones nos sucedan á nuestros vetustos sistemas de educación, como si éstos fueran inmejorables, ó como si nuestra gloria se cifrara en ser aplaudidos por el carro triunfal del progreso, cuya marcha no se detiene jamás?

Esto bastaría, Señores; pero á mis propósitos conviene ser concreto. Nuestro antiguo plan de enseñanza era deficientísimo: á la vez que permitía al niño engolfarse en los más intrincados problemas de las matemáticas, sin aplicación la ninguna á los usos prácticos de la vida, lo dejaba en la más completa oscuridad sobre conocimientos de tan palpitante interés como el de su propio organismo, y el de las funciones vitales, que tan directamente se relacionan con las leyes de la higiene. Las bellezas de la creación, las armonías de la Naturaleza, los fenómenos más comunes y más interesantes del mundo físico, las maravillas de la vida animal y vegetativa, en una palabra, todo aquello que más excita la natural curiosidad del niño, y que, como ninguna otra cosa, despierta su amor á lo grande y á lo bello era considerado como inaccesible á su inteligencia ó como un objeto de indiferente espectáculo, sin más interés ni más atractivo que el que tiene la primavera para el insecto que zumba entre las hojas de las

FIESTA ESCOLAR.

yerbas, ó para el ave que saluda entre las selvas la aparición del sol.

A la mujer se la privaba de la instrucción cívica, como si le fuera indiferente la organización social y política del país que adora tanto como el hombre, como si su corazón eminentemente sensible y generoso no fuera capaz del civismo más heróico, como si no fueran las dulces palabras de la madre las que siembran y fecundizan en el corazón del niño las primeras semillas de esa eminente virtud que se conoce con el nombre de patriotismo.

La escuela antigua prescindía casi por completo del fin educativo de la enseñanza: todos los esfuerzos del maestro se concentraban en un punto: la instrucción de sus discípulos. Acumulando conocimientos sobre conocimientos, problemas sobre problemas, cuestiones sobre cuestiones, como si se tratara de escalar el cielo de la verdad infinita, el niño era considerado como un simple recipiente, que se asemejaba al papel destinado á recibir las impresiones tipográficas. Se le hacía andar, pero no se le hacía dar un solo paso. No se creía necesario ensayar el principio de su fuerza propia: percibía, juzgaba y racionaba con la percepción, el juicio y el raciocinio del maestro: andaba mucho, muchísimo, pero asido siempre de su mano, y cuando llegaba al término de la jornada, recibía la sociedad un ser inerte, incapaz de toda acción y toda iniciativa, como si la escuela lo hubiera eximido de sus necesidades propias, y librado de la obligación de contribuir con sus luces y sus esfuerzos al bien general de la sociedad.

Y si la sola instrucción, la instrucción que prescinde de la actividad del niño, aunque se impartiera con sujeción al orden y la forma convenientes, era casi del todo estéril, con relación á sus necesidades y á las de la sociedad, ¿qué juicio formaríamos de la misma instrucción, si estuviéramos seguros de que no se daba cómo era debido? Y nada es tan cierto como esto.

¿Sabéis cómo se procedía para enseñar á los niños á expresar con propiedad sus pensamientos? Se les hacía aprender la nomenclatura de las partes de la oración, y sus definiciones, con un interminable número de reglas, y cada uno con el mismo número de excepciones, y cuando después de brillantísimos exámenes el niño se despedía de

las aulas, y entraba acompañado de ruidosos aplausos á la vida social, se encontraba con que nadie allí hacía uso de aquella nomenclatura, ni para el arreglo de sus asuntos propios, ni para los que se refieren al órden civil, económico ó político de la sociedad, que con los brazos abiertos lo había recibido como una esperanza para su porvenir.

Y esto era natural: si se quiere que el niño aprenda el lenguaje que utiliza la sociedad, haced que el maestro le suministre ideas y más ideas, que lo excite á formar juicios y raciocinios sobre temas adecuados, y con esto aumentará el vocabulario usual, enlazará convenientemente las palabras de una frase, y al iniciarse en los asuntos de la vida civil verá desde luego que habla y entiende la lengua de sus conciudadanos, porque esta fué la que aprendió en la escuela con el expresivo nombre de lengua nacional.

Para la enseñanza de la Geografía no se fijaba un punto conocido de partida: se tomaba el mapa-mundi como una representación verdadera, como una fotografía exacta de la superficie de la tierra, y después de escudriñarse los más recónditos rincones del Asia, del Africa y la Australia, para que hasta sus mas pequeños arroyos y sus mas insignificantes lagos vinieran á completar el estudio de la ciencia, el niño no sólo se hallaba embarazado para nombrar las capitales de los Estados de la República, sino hasta para determinar la posición de las haciendas más cercanas de su propio Municipio.

¿Y qué diremos de la enseñanza de la aritmética? Aunque es la ciencia de los números, jamas se empezaba por la idea del número. Desde el principio hasta el fin se calculaba solo con los signos de la cantidad, con los caracteres escritos, y no pocas veces sucedía que después de haberse fastidiado los niños en el análisis de cantidades que expresaban billones ó trillones, no podían llegar objetivamente á la insignificante suma de los millares ó de las centenas. ¿Qué tenía, pues, de extraño que niños que deslumbraban en los exámenes por la rapidez con que hablaban de las progresiones, y resolvían los mas difíciles problemas de la raíz cúbica, se vieran perplejos, maniatados, cuando se trataba de algún caso sencillo de los que ocurren en la vida común?

Mas, para qué cansaros, señores, con la exposición detallada de todos los inconvenientes que presentaba el anti-

guo sistema de enseñanza? No puedo, sin embargo, prescindir de un punto que me parece capital: la disciplina de la corrección. Esos inconvenientes, esa impropiedad, esa falta de graduación con que el maestro procedía para la enseñanza, llevaban en sí mismo innumerables gérmenes de dificultades, que, exigiendo de los niños esfuerzos inútiles, les hacían ver el camino de la escuela como sembrado de punzantes abrojos, y la escuela misma como una cárcel oscura en que á todas horas les espantaba el sañudo rostro de un tirano. Y no podía ser de otra manera. Si para remover un obstáculo se hace uso de una palanca inadecuada la continuación de la resistencia hará que el que la emplea redoble sus esfuerzos, que se fatigue y se exaspere, y que hasta se sienta tentado á romper el objeto que tanto ha burlado sus esfuerzos sobrehumanos. El maestro creía hacer uso de un derecho sagrado al imponer castigos dolorosos á esos seres inocentes, víctimas de la torpeza con que se les guiaba en el tortuoso camino que sólo el maestro podía conocer.

Señores: he hecho lo posible para patentizar la insuficiencia de los planes y sistemas de la escuela antigua para alcanzar el objeto de su institución. Menos de un año hace que una ley notable por mil títulos vino á introducir radicales reformas que pocos han aplaudido, muchos han censurado, y muchísimos han recibido con marcadas muestras de alarma y desconfianza, de la misma manera que fueron recibidas aquellas memorables leyes dictadas en Veracruz el año de 58, que entrañaban para muchos los principios de la más disolvente demagogia, y que hoy obligan á todos los buenos hijos de México á descubrir con respeto su frente, cuando se pronuncia el nombre de aquel sublime desquiciador de la sociedad antigua que el mundo entero conoce con el modesto pero glorioso nombre de Benito Juárez.

Permitidme, Señores, que exponga, aunque sea de una manera concisa algunos principios fundamentales de las reformas que entraña esa ley.

La escuela moderna no admite vacíos: la deficiencia de un programa de enseñanza viene á mutilar la educación del niño, limitando con perjuicio propio y de la sociedad entera el fruto que esta tiene derecho de esperar. Por eso el nuevo programa introdujo el estudio de muchos intere-

FIESTA ESCOLAR.

santes ramos de enseñanza, entre ellos el de las ciencias físicas y naturales, así como los ejercicios gimnásticos para ambos sexos, y los militares para los niños. Queda con esto satisfecha, además, la ley de la variedad cuya observancia es de una necesidad absoluta para que la Escuela ofrezca al niño todo el atractivo que necesita.

En particular, los ejercicios militares responden á una tendencia propia de la Pedagogía moderna. La enseñanza de los deberes sociales y patrióticos no debe quedar encerrada en un principio ni en un sentimiento estéril. Carece de objeto si no puede en los días de angustia y de peligro para la Patria ofrecerle un brazo ágil y robusto que sostenga su honra, su integridad y su independencia.

El maestro no considera ya al niño como un recipiente mecánico. De su misma inteligencia y libertad deduce que es un conjunto de actividades: actividad física, actividad intelectual, actividad moral. No lo alarma ya esa movilidad, esa inquietud del niño que lo convertían en triste víctima de sus más legítimas inclinaciones. Aun de esos mismos aparentes defectos, aun de esas mismas necesarias rebeldías se puede sacar un partido inmenso para el objeto de su educación. El se ocupa constantemente, pero no sólo en oír, no sólo en apropiarse las concepciones ajenas, sino en hacer, en pensar él mismo, sin otra dependencia que la dirección de su maestro. Así en constante ejercicio sus facultades todas, se pone en aptitud de formarse por sí mismo ideas exactas de las cosas por el hábito de la observación, y cuando cumpla la edad escolar, su juicio habrá adquirido aquella perspicacia, aquella robustez, que hacen del niño un hombre, y del hombre un ser perfecto que puede servirse á sí mismo y al pueblo que se interesó por su educación.

La enseñanza moderna no pierde de vista los procedimientos de la Naturaleza: sabe que en ellos todo es progresivo, todo gradual; que jamás obliga á la planta á que produzca los frutos primero que las flores, ni á que éstas ostenten sus vistosos pétalos antes que las ramas broten del erguido tallo. Por eso el desarrollo de la planta es espontáneo desde la germinación de la semilla hasta la madurez del fruto.

Análogas son las leyes que deben presidir al perfeccionamiento de la inteligencia y la voluntad del educando.

FIESTA ESCOLAR.

El maestro estudia hoy esas leyes, é imitando los procedimientos de la Naturaleza, todo lo prepara, todo lo ordena, todo lo gradúa, para que facilitándose al niño la enseñanza y la acción, la resistencia se convierta en espontaneidad, la escuela en un lugar de gratos atractivos, y el maestro en un amoroso padre á quien se respeta y se ama con todo el corazón.

La enseñanza de hoy debe tener un carácter eminentemente práctico: el discípulo no es ya un inconsciente fonógrafo de las preguntas y respuestas de los textos: debe tener conciencia de lo que quiere, de lo que hace, y lo que piensa, y todo esto con relación á los usos prácticos de la vida, á las necesidades futuras del individuo y de la sociedad.

Imperdonable temeridad sería de mi parte el decirlo que la reforma está consumada. Esto equivaldría á privarla de todo su mérito; pero animados por la decidida protección que imparte á la instrucción primaria el filósofo gobernante del Estado, y guiados á cada paso por el eminente pedagogo que marcha al frente del movimiento reformista, todos los profesores estudiamos con fe y con entusiasmo, y llenos de satisfacción hemos visto que los primeros frutos de nuestros afanes han superado en mucho á nuestras limitadas esperanzas.

Creo, Señores, haber patentizado por la simple exposición de los principios en que está basada la reforma escolar, que ella ha venido á colocar la escuela primaria en superiores condiciones con relación á su verdadero objeto.

Pero el maestro no es más que el continuador de la obra iniciada por los padres de sus discípulos; por muy bueno que aquel sea, por inmejorable que sea su sistema de enseñanza, los resultados de sus trabajos serán forzosamente incompletos si los padres de familia, por la indiferencia ó las preocupaciones, no adunan sus esfuerzos á los del maestro, y más todavía, si se muestran hostiles á los medios de que se vale para cumplir dignamente con su elevado sacerdocio.

Señores, pensemos que por la gran ley de la perfectibilidad humana todas las instituciones se modifican y se mejoran para bien del hombre, de la Patria, de la humanidad. ¿Será racional, será patriótico mostrarnos refractarios á una inovación sobre asuntos de trascendencia por el sólo

FIESTA ESCOLAR.

hecho de ser una inovación?

Mil veces no. El continuo movimiento de las ideas es tan necesario para mejorar la condición del hombre y de los pueblos como las oleadas y las corrientes de los mares para impedir la descomposición de sus aguas, como el continuo desequilibrio de la atmósfera para purificarla de los miasmas deletéreos.

Señores: abracemos con fe la causa santa de la educación de la niñez; pero rompiendo por completo con las preocupaciones que la imposibilitan, la retardan ó la mutilan. Así mostraremos á la faz del mundo que comprendemos los verdaderos intereses de nuestros hijos, y que mexicanos de nacimiento y de corazón, anhelamos vehementemente para nuestra Patria el más profundo respeto de todos los pueblos cultos de la tierra.—DICE.



FIESTA ESCOLAR.

A LA NIÑEZ.

(LEIDA POR SU AUTOR EN EL TEATRO DEL

PROGRESO.)

¡Oh niñez siempre hechicera
Que tanta gala atesora,
Fisueña y plácida aurora
De una feliz primavera!
Mi númen darte quisiera
No un canto estéril y vano:
A tu altar trajera ufano,
En los goces que me exaltan,
Flores mil de las que esmaltan
Mi verjel americano.

*

Para tí, cuyo sendero
Forman fragantes pensiles,
No las estrofas viriles
De los Píndaro y Homero.
No la voz del mar si fiero
Sus olas hincha y dilata,
No el rumor con que desata
Su ala el huracán medroso,
Ni el rugido magestuoso
De la hirviente catarata,

*

A tí lo grato y sentido,
Cuanto de dulzura embriaga,
Lo que embelesa y halaga
Como música el oído;
El amoroso latido
Del pecho todo candor,
La fuente y el ruiseñor,
Los besos y las sonrisas,
El susurro de las brisas
Y el perfume de la flor.